



ACTA SESION ORDINARIA N°18
CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

En Curacaví, a 22 de junio de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez y Gerardo Romero Cerón.

El concejal Marco Antonio Guzmán Márquez, no asiste presenta certificado médico.
La concejala Marcela Sepúlveda Zamora, no asiste presenta certificado médico.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2021.
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de junio de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Referido a los contagios hemos tenido una baja importante que es una buena noticia, los resultados que hemos tenidos en los test que hemos hecho a nivel comunal, los operativos que se han hecho junto con el hospital y el servicio de salud y ratifican la línea que van a la baja los contagios.

2.- El día lunes es el cambio de mando, probablemente vamos a tener que llamar a otra sesión esta semana a una extraordinaria, para que se puedan programar y, por otra parte, el día lunes el Ministerio de Salud autorizó excepcionalmente un aforo máximo de 20 personas en un lugar cerrado y 40 personas en un lugar abierto, y decidimos hacerlo en un lugar abierto para tener el máximo, solamente los que tenemos que estar de manera obligatoria ya sumas como 12, por eso que se está haciendo con invitación, porque la idea es que se pueda invitar a una persona por autoridad, para que se pueda cumplir los aforos, ya se enviaron las invitaciones más protocolares, estamos esperando confirmación para poder hacer correr la lista como

existe este aforo, nos encantaría invitar a mucha gente, pero tenemos que priorizar debido a que tenemos esta limitación.

SECRETARIA MUNICIPAL: Le vamos a entregar la invitación y me deben dar el nombre de la persona que va a venir, va hacer con lista.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 40 de fecha 17 de junio de 2021, del señor Director de Seguridad don Álvaro Altamirano Sánchez, que solicita autorizar la actualización del **PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, año 2021.

SEÑOR ALCALDE: Todos los años corresponde hacer una actualización del plan, se discutió en el último consejo de Seguridad se fue viendo componente por componente para poder presentarlo al concejo.

Se deja pendiente para el próximo concejo.

- Memorándum N° 45 de fecha 17 de junio de 2021, del señor Director DAEM, don Víctor Rivera López, que solicita la aprobación de la transacción judicial, RIT O-6-2021.

SEÑOR ALCALDE: El problema que siempre tenemos con los honorarios además de programas externos, esto es por un programa que es de la JUNAEB, como Municipalidad debemos dar la cara y como es la tónica de los Tribunales que reconocen relación laboral en este caso, entonces la idea es poder llegar a una transacción que dentro de los montos que estaban demandando, son bastantes favorables, uno podría dar la pelea en este caso, porque es un programa que contratamos, pero toda la orientación técnica y todo el cumplimiento del programa es fiscalizado o dirigido por JUNAEB, por lo tanto, más haya de quien paga, el que da las instrucciones o el que da las ordenes es JUNAEB en términos de que establecimientos se intervienen cuales son las pautas son ellos, pero hacer un juicio de ese tipo versus poder hacer un acuerdo se evaluó quizás era mejor hacer un acuerdo.

Estas son 2 personas que estaban trabajando en el Programa Habilidades para la Vida, que es un programa que se ejecuta a través del DAEM, pero que es financiado y dirigido por JUNAEB, ambas personas dejaron de venir y después presentaron una demanda por auto despido, y como es un programa de la JUNAEB había cierto retraso en los pagos porque JUNAEB no mandaba las platas a tiempo y por lo tanto, tampoco nosotros podíamos pagarles a tiempo y al final se aburrieron y dejaron de venir y presentaron esta demanda de auto despido y lo que se esta haciendo ahora es tratar de llegar a un acuerdo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

EL ALCALDE solicita un acuerdo, para Oficiar a la JUNAEB, para pedir que se restituyan los dineros gastados.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTE, LO APRUEBAN

ACUERDO: 110-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR ALCALDE, DE OFICIAR A LA JUNAEB, PARA SOLICITAR QUE SE RESTITUYAN LOS DINEROS GASTADOS EN LA TRANSACCIÓN JUDICIAL, EN CAUSA RIT O-6-2021

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTE, LO APRUEBAN

ACUERDO: 111-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA CONCILIACIÓN - TRANSACCIÓN JUDICIAL - EXTRAJUDICIAL, POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ CON DOÑA BÁRBARA NICOLE GONZÁLEZ ALBURQUENQUE, RESPECTO DE LA CAUSA RIT O-6-2021, POR UN MONTO DE \$3.600.000, Y CON DOÑA TIARE STEPHANIE VILCHES MEDINA, RESPECTO DE LA CAUSA RIT O-6-2021, POR UN MONTO DE \$ 1.600.000 DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 45 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Memorándum N° 125 de fecha 22 de junio de 2021, del señor Director Asesoría Jurídica(S) Don Mauro Eccher Herrera, que solicita la aprobación de la subvención de la JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVÍ.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando sillas, nosotros estamos dado \$ 500.000. Se aprueban los \$500.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTE, LO APRUEBAN

ACUERDO: 112-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$500.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVI", SEGÚN MEMORÁNDUM N° 125 DE FECHA 22 DE JUNIO, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA(S), SEÑOR MAURO ECCHER HERRERA, MONTO QUE SE INVERTIRÁ PARA FINANCIAR MEJORAMIENTO EN SU EQUIPAMIENTO, 50 SILLAS PLEGABLES, COLOR NEGRO.

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SRA. LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Consulta respecto al mal estado de las veredas y en qué sectores se ha concentrado más el arreglo de las mismas.

SEÑOR ALCALDE: Le manifiesta que como lo ha planteado el pasado año, todo el sector centro está considerado en la reparación de las veredas, hasta donde se empalma con el proyecto hecho en el sector norte, el cual esta ejecutado.

2.- Hay un centro de acopio de áridos entre la calle Don Balta y Doña Claudia, dicen no tener patente, les pregunta de dónde sacaron estos áridos que según le dicen los traen de Melipilla y las solicitudes de patentes se encuentran pendientes.

SEÑOR ALCALDE: Averiguaré.

3.- Respecto a los baños químicos para la gente de la feria, que hay al respecto.

SEÑOR ALCALDE: Para el domingo hay baños para la gente y acá abajo está disponible el baño de la plaza. Por ahora no hay presupuesto para otras alternativas.

4.- Consulta sobre proceso de retiro de ramas que hace el camión de las áreas verdes. Y si las personas de escasos recursos requieren del Registro Social de Hogares.

SEÑOR ALCALDE: El camión recoge podas y también ve un tema logístico llevando lo que generan las podas, el costo del retiro es bajísimo en relación con lo que cobra un particular, se hace una evaluación de la vulnerabilidad de las personas y el volumen, hay que cobrar y usted me sugiere que hoy tenemos un tema terrible de microbasurales en todas partes.

Respecto al Registro Social de Hogares, si es requerido, es una evaluación caso a caso y depende del volumen si se cobra o no el costo a asumir, es distinto cuando una persona saca poco a personas que sacan uno o dos camiones de ramas.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SRA. MARIA ARCO HERRERA

1.- Comienza su intervención haciendo mención del basural que está en Juan Pastene, dice ser inmenso.

SEÑOR ALCALDE: Manifiesta estar complicado con ese tema se ha sacado mucha basura, pero la gente saca lo que se le ocurre, en Juan Pastene, en Independencia, en sectores rurales y en todas partes ocurre, no sabe que está pasando.

Con las cámaras hemos estado fiscalizando más y se han sacado hartas infracciones y ahí está el tema con el Juzgado de Policía Local que se ponga las pilas sí.

CONCEJALA ARCO: Hay un joven en un auto que se pone a botar basura ahí mismo y no sabe qué pasa con eso.

2.- Acá en Avda. A. O'Higgins a la altura del 160 a mano izquierda por los aromos las veredas están en mal estado, siendo un peligro para adultos mayores y en general.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a chequear si están en pavimentos participativos porque para ese lado había también algunas intervenciones y estamos levantando información de demanda para pavimentos participativos y además ha habido hartos proyectos que parten a fin de año y hace referencia a que esta Comuna es la que más proyectos ha ganado en toda la región y se están levantando postulaciones para fines de este año.

3.- Informa que hoy se empieza a vacunar a los jóvenes es de 12 a 17 años, cuáles serán los puntos de atención.

SEÑOR ALCALDE: Se supone que a contar de esta semana se vuelve a retomar la vacunación en el Hospital y todos los Cecof, se suspendió la vacunación de la influenza en los Cecof porque la gente no iba.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SR. GERARDO ROMERO CERON

1.- En relación con la basura, he visto gente saliendo de sus casas con un montón de enseres voluminosos para dejarlos en la vereda.

Respecto al Pasaje Morales, existe ahí un problema de línea, entiendo que se había llegado a un preacuerdo con la Sra. Elena Morales de invertir los triángulos y mejorar la línea haciendo un corte, ojalá la administración concrete ese acuerdo, además que se genera un basural e inseguridad en la noche.

2.- Proyectar a futuro una ciclovía urbana para los ciclistas sería un gran aporte.

SEÑOR ALCALDE: Para ser franco hoy día el espacio no da, significa una reestructuración completa de los espacios, lo que si estamos trabajando con un PMU y postulando proyectos.

3.- También hacer votos para que la fiscalización y la seguridad se agrande con nuevo proyecto de instalar cámaras en diferentes barrios para poder dejar de sentir esa sensación de inseguridad, obviamente solicita a la administración que se refuerce la fiscalización en cuanto a los loteos, muchos vecinos están preocupados por estos loteos que se siguen dando y las tomas de terrenos. Sería bueno sacar una Ordenanza o normativa respecto a loteos.

SEÑOR ALCALDE: Los loteos irregulares en este último tiempo no se han detectado, se paró esto y fuimos la primera comuna en Chile en parar estos loteos, asociados a querellas incluso y el problema es de particulares. Estamos limitados al respecto.

4.- Quiero que quede en acta que hago entrega en este acto de la placa de concejal y el teléfono institucional y junto con ello desear un éxito rotundo en estos cuatro años que vienen ya que habrá un avance sustancial en todos los proyectos que ya dejamos prácticamente aprobados, deseo éxito a los colegas y lo más importante son los vecinos. Asimismo, agradecer a todos quedando a disposición recibiendo los parabienes de los presentes.

CONCEJALA PONCE: Manifiesta a Don Gerardo Romero, el reconocimiento como gestor cultural de la Comuna, su siempre buena disposición y conocimiento aportando a la cultura, su experiencia que podría seguir aportando a través de otros espacios.

SEÑOR ALCALDE: Agradece también a don Gerardo Romero todo el trabajo, aporte y compromiso que ha tenido durante este tiempo en todas las labores del concejo y deseándole lo mejor.

Aprovecha las instancias para comentarle que su idea de las letras en la entrada del pueblo será una realidad, ya que él partió con esta propuesta y se pudo financiar.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

NO TIENE

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:16 horas.



VAN/vvb.